

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas. 1 óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase 1'50 pesetas.

Fijas centrales, para oídos y cabillores de todos los modelos, recomendadas por la médica.

Dulantares de goma.—Varios dibujos cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, dobl. cánulas y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite del hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicerofosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44. Badajoz.

RECTIFICACIÓN DEL CENSO

II

El examen de las cuatro listas que expresa el artículo 12 de la ley del sufragio, deben hacerlo las Juntas municipales ó la comisión que estas designen, dentro de los tres primeros días de los diez que dichas listas han de estar expuestas al público. Si de ese examen resulta que algunos de los que estando inscritos en la primera—ó sea, en la de electores, fecha 15 de Julio de 1904—hubiesen fallecido con posterioridad al 1.º de Abril del mismo año ó hubiesen perdido legalmente la seriedad y en uno ú otro caso no hubiesen sido incluidos en la lista segunda, deben pedir con urgencia al juzgado municipal las partidas de defunción, ó certificaciones del Secretario del Ayuntamiento que acrediten dicha pérdida de vecindad. Estos documentos han de expedirse en papel de oficio y sin «acción de derechos». Y si por el contrario figuran en la 2.ª lista, individuos que no hubiesen perdido la vecindad, se exigirá certificación que acredite cuándo y por qué han dejado de ser vecinos y la fecha del acuerdo que así lo ordenare, ó de aquél en que hubiese sido aprobada la rectificación del padrón vecinal.

Respecto á la lista 3.ª, hay que seguir un procedimiento análogo al que acabamos de exponer. Si en ella no figuran los que teniendo 25 años lleven dos de residencia en la localidad se exigirán las oportunas certificaciones que acrediten uno y otro extremo. Y en el caso de que se haya incluido en la repetida lista 3.ª, á sujetos que no cuenten la edad de 25 años ó no tengan los dos de residencia que la ley establece, es preciso exigir las partidas de nacimiento al Juzgado municipal.

Provistas de los documentos aludidos, las Juntas municipales ó la Comisión que se cuide de estos trabajos, acudirán el día 20 de Abril, y hora de las ocho de la mañana, á la sesión que en las Casas Consistoriales debe celebrar la Junta municipal del Censo electoral, á fin de formular las reclamaciones de inclusión ó exclusión que procedan, justificándolas con aquellos documentos. De éstos y de cada una de las reclamaciones se dará recibo á la persona que las hubiese presentado y la cual debe firmar el acta con los individuos de la Junta.

Si más tarde corren igorarias siguen fielmente las indicaciones consignadas en este artículo y en el que publicamos ayer, se logrará que el Censo electo al

de cada pueblo no edolezca de las faltas de que habrá todo el mundo y que constituyen uno de los medios que los caíques emplean para dar el acta á sus amigos ó partidarios; así en las elecciones de diputados á Cortes, como en las provinciales y municipales.

El pito.

La hermosa pintura que se digna usted hacerme, señora marquesa, de su quinto de Brill y, los planes que imagina para pasar en él el verano, me llenan de satisfacción. Tampoco yo desapruebo la teoría de que mientras uno tenga el gusto de habitar en este miserable mundo, debe procurar sacar de todo el provecho posible. Solo que, según opino yo de antiguo, no es difícil obtener mayor utilidad de la vida y mortificarnos mucho menos, simplemente cuidando de no pagar demasiado caros nuestros pitos; porque tengo la evidencia de que la mayor parte de las desgracias humanas reconocen por fundamento casi exclusivo, el haber echado en el vicio esta precaución.

¿Que no en iendo usted lo que quiero decir? Lo supongo; pero va usted á entenderme al momento, porque como sé que las historias no le desagradan, le suplico me perdone la narración de una anécdota de mi niñez, que siempre he juzgado interesante.

Era yo un hombrecito de cinco ó seis años á lo sumo, cuando en uno de los días de Navidad mis hermanos mayores y los amigos de mi padre me llenaron los bolsillos de piezas de cobre, entre las cuales (lo recuerdo como si lo estuviera viendo) mostraba orgulloso su carita risueña un aristocrático escudo.

Con la preteza que se puede usted imaginar, encaminé mis pasos á una tienda de juguetes; pero apenas había salido de mi casa, cuando topé con un muchacho, compañero de colegio, que llevaba en la mano un largo sable; enamorado del juguete, le ofrecí y entregué todo mi dinero con el mayor placer, á cambio del sonoro instrumento.

De vuelta á mi casa, no hacia más que silbar y silbar, muy satisfecho de mi compra, atormentando á toda la familia. Mis hermanos, y sobre todo mis hermanas, cuando se enteraron de lo que me había costado aquella maquinaria de hacer ruido, me reprendieron con dureza, echándose en cara, siempre á grito perdiendo, que lo había pagado diez veces más de lo que valía, y enumerando al mismo tiempo (sin duda con la mejor intención) los mil y un juguetes que habría podido adquirir con el resto del dinero, si hubiera sido menos cándido.

Tanto insistieron en reírse de mi tontería, que acabé por llorar de vergüenza y despecho, proporcionándose las reflexiones que tuve que hacerme, mucha más pena que satisfacción me había producido el dichoso pito; y tan grabado quedó en mi memoria el recuerdo de lo sucedido, que no ha dejado todavía de prestarme grandes servicios en la vida, porque desde entonces, tantas veces como me han dado tentaciones de comprar alguna cosa que no me hacía verdadera falta, siempre me ha dicho: No vaya á ser que demos demasiado por el pito, y he guardado el dinero.

Después, al frecuentar la sociedad, observando el incansable anhelo de hombres y mujeres, sus vanos caprichos, sus

angustias y decepciones, he podido sacar la triste experiencia de que son muchos los que pagan su pito demasiado caro.

Tal Fuiano, ambicionando los favores de la corte, perdía en las antesalas la tranquilidad de su vida, su virtud y hasta su albedrio, por obtener una ridícula distinción. ¡Cuántas veces me ha hecho pensar: «Este hombre paga demasiado caro su pito!»

Cuando me ha sido dado observar á otro, ambicioso de popularidad, y que por obtenerla dedicaba todo su tiempo á los asuntos públicos, abandonando los suyos propios y acarreándose su ruina y la de su familia: *Mucho (pensaba), mucho paga este por su pito!*

Ante el espectáculo del avaro, que reusaba las comodidades de la vida, privándose de todo, hasta de ser útil á su próximo, y renunciando á las ternuras y consuelos del hogar por la posesión de un puñado de oro. ¡Pobre hombre. (he dicho) cuan caro te cuesta tu pito!

Al advertir la desgraciada condición del que, por entregarse ciego al placer, sacrificaba toda perfección de su inteligencia y todo progreso de su vida á los deites de los sentidos, destuyendo su salud. Al contemplar la desolada hermosura de la joven loca de vanidad, que por alcanzar brillante posición, ricos vestidos y lujosos trenes, se había casado con un hombre austro y brutal que continuamente la maltrataba. ¡Lastima que todos estos hayan pagado tan caro su pito!

En fin, amiga mía, que las lecciones de la vida me han hecho llegar á la convicción de que la mayor parte de las desgracias de los hombres se deben á que la ilusión del deseo les hace exagerar el valor de las cosas que codician, y de ahí que queden todos. ¡*pagan demasiado caros sus pitos!*

BENJAMÍN FRANKLIN.

Muy importante.

Sabeis quién es el Habilitado de claves pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

El que más garantías y facilidades de correo verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA.

MELENDEZ VALDES, 37

Junta de damas

El Domingo último se reunió la comisión de Damas, de la «Unión Ibero Americana», en el salón de actos de esta Sociedad, siendo la concurrencia de Señoras de la aristocracia y cultivadoras, integrantes de las ciencias, artes y artes, numerosa y distinguida.

E. Sr. Cende y Luque, Rector de la Universidad Central y Presidente de la Comisión Ejecutiva de la Unión, dió cuenta de que de acuerdo con el Sr. Azcárate (D. Gamersindo), Presidente de la «Institución para la enseñanza de la Mujer», se establecerán en breve en el

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás páginas y los comunicados á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los domingo.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id;

La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id;

La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18

amplio local que está posee en la calle de San Mateo, las clases técnicas y prácticas del primer Centro popular iberoamericano, para la cultura de la mujer, por cuyas noticias las Señoras reunidas se mostraron muy satisfechas.

Se procedió luego á la elección reglamentaria de cargos, quedando nombradas por unanimidad, Presidenta la Marquesa de Ayerbe, Vicepresidentas, Doña Concepción Jimeno de Flaquer, Doña Emilia Pardo Bazán, la Condesa del Val y Doña Carmen Rojo.

E Sr. Pando y Valle, leyó la correspondencia y documentos recibidos desde la última reunión, algunas muy interesantes.

Fueron nombradas dos ponencias ó sub-comisiones, una para emitir informe acerca del proyecto iniciado y recomendado por la infanta doña Paz, princesa de Bélgica, acerca del establecimiento en el campo, si es posible no lejos de Madrid, de una granja modelo, dedicada á la enseñanza teórica y práctica de la agricultura, en todo lo que pueda interesar á la mujer, y la otra para la redacción del reglamento especial porque ha de regirse dicha junta de damas.

Para la primera de dichas ponencias han sido designadas, la Mirquesa de Cáceres, Doña Rosa Sant Aulet, Doña Carmen de Burgos Segui (Colombina) y Sras. Albeniz y la Rigada.

La segunda ponencia que constituye así: Sras. del Real (doña Matilde), Doctores Goyri de Menéndez Pidal, Vega (D. Asunción), Doctora Aleixandre, y Sra. Osorio y Galardo.

Sección Oficial

E «Boletín» del 4 publica:

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Lista de los señores concejales y mayores contribuyentes de varios pueblos.

Relación de las licencias de uso de armas, caza y pesca expedidas por el Gobierno civil durante el mes de Marzo último.

El «Boletín» del 5 publica:

Circular del Gobierno civil anunciando que por ausencia del Sr. Gobernador se ha encargado de aquél el Secretario D. Emilio Miranda Fernández.

Circular del Gobierno civil recomendando la busca y captura de dos presos fugados de la cárcel de Castuera.

Registro de la mina de plomo denominada «Escombrera», término de Castuera, hecho por Don Eugenio Serrano en nombre de la Compañía Escombrera Bleyberg.

Registro de la mina de hierro denominada «La Reserva», término de Maqueda, de la Serena, hecha por D. Eugenio Serrano en nombre de D. Antonio Díaz Borja.

Circular de la Comandancia de la Guardia civil, anunciado que siendo necesario contratar el arrendamiento de un edificio para el servicio de la misma del puesto de Villanueva de la Serena, se invita á los propietarios de fincas urbanas para que presenten proposiciones.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Lista de los señores concejales y mayores contribuyentes de varios pueblos.

De todo un poco

Dos avisos interesantes

El Cónsul de España en Burdeos tiene la hora de prevenir al público que desconfie de las personas que soliciten su operación a supuestas Exposiciones internacionales que han de celebrarse en Burdeos, por tratarse de una estafa en gran escala practicada por ciertos individuos completamente desconocidos en esta ciudad.

En 1904 no ha habido Exposición internacional alguna en Burdeos, ni por el momento se tienen propósitos de celebrarla.

La Junta Directiva de la Exposición de Molinería y Panadería, é Industrias derivadas que se celebrará en París en el próximo mes de Mayo, deseando dar una prueba de simpatía a la Nación Española, ha resuelto conceder terrenos gratis, a todos los industriales españoles que deseen concurrir al referido Certamen.

Los interesados pueden dirigirse a Mr. Cornibert, Commissaire Général de la Exposición de Meunerie-Boulangerie, 29 Rue Jean Jacques Rousseau-París, quien facilitará todos los informes necesarios.

Huelga de estudiantes

La empresa de la popular revista «La Vida Española», que hoy ocupa lugar preferente entre las de su género, tanto por la rapidez y extensión de sus informaciones, como por la aratura de su precio —15 céntimos— y el excelente gusto de su corrección, publica en su número del domingo próximo 2 de Abril: Vida canaria, por Angel Guerra, con preciosas vistas de tibos y costumbres de la isla; Su excelencia el scarabaso, poesía de Salvador Rueda; Huelga escolar, con varias instantáneas representando momentos interesantes de la manifestación; El Apóstol eróptico de Francisco Antón, ilustrada por Santana Bonilla; retrato del joven secuestro; fotografías de la fiesta celebrada en el tiro de pichón en honor del Rey; entreno de Bárbara, en el Español; curiosa información con fotografías de La Guineña española, por X. V. retratos del vizconde de los Asilos, Julio Verne, Corredor, D. Federico Balart, y grupo de Mazzantini y su esposo D. Concepción Lázaro, fallecida en Méjico.

El número lleva en la portada una hermosa fotografía del Rey en el tiro de pichón.

Precio 15 céntimos de peseta.

Local y Regional

Según el Nuevo Diario, por el Gobierno civil de esta provincia, ex virtud de excitaciones de varios pueblos, se ha solicitado del Sr. Presidente del Consejo y del Sr. Ministro de Agricultura, la rebaja temporal de las tarifas para los arrastres por el ferrocarril, de los trigos y sus harinas, en atención a las escasas existencias que quedan en la provincia.

También se ha solicitado del Gobierno el inmediato comienzo de obras de carreteras para dar ocupación a los trabajadores.

El Ministro de Agricultura telegrafió ante anoche al Gobernador, diciéndole que se acuerda hacer por administración las obras del trozo 6º de la carretera de Santo Domingo a Jerez de los Caballeros.

Las demás carreteras cuya ejecución se ha pedido son:

De Villafranca a Oliva de Mérida.

De Fuente de Cántos a Cumbres Mayores.

De Olivenza a Valverde de Leganés.

De Azuaga a Fuente Ovejuna.

Según noticias recibidas de Don Benito, el reo Pedro Cidoncha Ramírez salió de la cárcel de aquella ciudad, a las cuatro de la madrugada del día 6, custodiado por un Cabo y tres Guardias civiles, con objeto de tomar el tren rápido en la estación de Medellín. Sin duda se temió, que de conducirlo más tarde a la de dicha ciudad de Don Benito ocurriera algún suceso desagradable,

pues el pueblo no olvida que si la infeliz Catalina Barragán abrió la puerta de su casa la noche del crimen, fué debido a la confianza que le inspiraba el Cidoncha, por ser, como sereno, agente de la autoridad.

Tampoco olvida que Cidoncha pidió a doña Catalina un poco de agua y que mientras fué a buscar esta dicha señora, los dos sujetos que estaban situados junto a una esquina acudieron en virtud de una señal que el sereno les hizo y se metieron en la casa, desarrollándose en ella el sangriento drama de que tanto han hablado los periódicos de España y del extranjero. Por eso al pueblo de Don Benito le era repugnante la figura de Cidoncha.

Este se manifestó muy contrariado de que le sacasen tan temprano de la cárcel; él deseaba salir más tarde, porque quería, según dijo, hablar de su inocencia al pueblo.

A las nueve de la mañana del mismo día 6 terminaron los funerales por el eterno descanso de las almas de Paredes y Castañón. Fueron contadísimas las personas que concurrieron a este acto religioso.

En la mañana del propio día 6, se entregó la cantidad de 50 céntimos de peseta a cada uno de los presos de la cárcel de Don Benito.

Dicha cantidad fué legada por García de Paredes en sus últimas disposiciones.

El Alcalde de esta ciudad nos remite el siguiente bando:

Don Alberto Merino de Torres, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que habiendo caído en lamentable desuso las repetidas disposiciones que este Ayuntamiento, en armonía con los preceptos legales, ha dictado con el fin de que sean atendidas debidamente las prácticas higiénicas tanto en los establecimientos públicos, cuanto en las viviendas particulares, toda vez que dichas prácticas son garantía eficaz contra los peligros de muchas enfermedades, de conformidad con lo dispuesto en la R. O. de 13 de Julio de 1901 y con los acuerdos tomados por la Junta provincial de Sanidad, dispongo lo siguiente:

1º En el plazo improrrogable de ocho días, los propietarios de establecimientos públicos darán comienzo a las obras de saneamiento de sus edificios, yendo este hecho en conocimiento de la Alcaldía.

Conseguiránse edificios públicos ó de uso público, los teatros, estaciones, mercados, cafés, restaurantes, hoteles, casas de viajeros y de dormir, posadas, cervecerías, colegios, oficinas del Estado, provincial ó Municipio, casinos, centros sociales de cualquier naturaleza, establecimientos de enseñanza, Colegios particulares, Institutos, Sociedades de instrucción ó recreo, fábricas, talleres, hospitales, balnearios, y en general, todo lugar donde el público tiene derecho a penetrar ó permanecer.

2º Que de igual forma y en el mismo tiempo de 8 días, los dueños de casas particulares dotarán a las fincas que carezcan de ellos, de desagües a las alcantarillas públicas.

3º Los Sres. Inspector de Sanidad y Arquitecto Municipal, inspeccionarán y dirigirán todas las operaciones de saneamiento.

4º Los establecimientos públicos que en el citado plazo no hubiesen empezado a cumplir esta disposición sanitaria quedarán sometidos durante un año a una inspección quincenal, con aplicación cada vez de la multa de 50 pts., que autoriza el art. 77 de la Ley municipal, cuyo producto ingresará en las arcas municipales.

Badajoz 5 de Abril 1905.—Alberto Merino.

Hoy a las cinco de la tarde, se verificará el entierro civil de la esposa de nuestro correligionario José Francisco Pérez.

La conducción del cadáver se verificará desde la casa mortuoria, calle de Corregidores, número 18, a las afueras de la puerta del Pilar.

Se suplica la asistencia de los correligionarios.

Después de breve estancia en esta capital, salieron ayer para los pueblos de su domicilio, D. Francisco Navarro, secretario del ayuntamiento de Capilla y nuestro correligionario D. Valentín Se-

rrano, concejal del ayuntamiento de Garlitos.

La función en el teatro de López de Ayala, a beneficio de los obreros, se verificará mañana.

Se pondrá en escena la preciosa comedia en cuatro actos *El regimiento de Lupián*.

Será representada por algunas distinguidas señoritas y varios entusiastas aficionados, bajo la inteligente dirección de D. Gabriel Rodríguez Barrientos.

Dña Teresa Fernández, esposa de nuestro amigo don Emeterio Martínez Torres, dio a luz anteayer un hermoso niño.

Damos por ello la enhorabuena a don Emeterio y a su señora, así como al padre de ésta, nuestro amigo y correligionario D. Dionisio Fernández Trigo.

Nuestro amigo y correligionario don Pedro Pérez Pavo, concejal del Ayuntamiento de Villa del Rey, que vino anteayer a esta capital para desempeñar las funciones de jurado, ha salido hoy para el pueblo de su domicilio.

Tribunales

JUICIO POR JURADOS

En la sección 1ª de la Audiencia provincial se celebró ayer el de la causa contra Julián López Sama, sobre homicidio por imprudencia.

Fiscal: Sr. Soriano.

Defensor: D. José María Albarán.

El veredicto fué de inocubilidad, y el Tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

En una reunión celebrada en las casas consistoriales de Lobón, por los labradores de la localidad, acordaron repartirse proporcionalmente, para darles ocupación, a los jornaleros de dicha villa, que por falta de trabajo, están sufriendo los rigores del hambre. De ese acuerdo solamente disolvieron tres de los concurrentes, alegando que no podían pechar con semejante cargo; pero al llevar aquél a cabo, resultó que ya únicamente cinco ó seis labradores, entre ellos el Alcalde, cumplieron el compromiso constado en la reunión.

No será muy lisonjera la situación de los labradores de Lobón, como no lo es la de los demás pueblos; pero eso de rehuir el cumplimiento de una obligación establecida voluntariamente, parecerá censurable. ¿Quieren acaso que se mueran de hambre los obreros del campo?

TOSEN que quiere, use los **Discoides pectorales Roselló**, Caja frasco, 6.—Farmacia y Droguería.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Ayer fueron decomisados 62 panes por estar faltos de peso.

Anteayer llovío copiosamente en Salvaleón, Barcarrota y Salvatierra de los Barros.

En Bañajoz fuimos menos afortunados. Llovío muy poco.

Por causa de la sequía, la situación de los obreros agrícolas es desesperada en casi todos los pueblos de nuestra región.

En muchos de ellos los labradores han decidido pagar el jornal a determinado número de obreros.

La Guardia civil de Higuera de Valdavia ha denunciado 38 cabezas de ganado por pastar en terreno ajeno.

El preso fugado de la cárcel de Caserta, Antonio Frutos Tena, se ha presentado voluntariamente a las autoridades.

En la casa del vecino de Berlanga Francisco Carreras Gallardo, se produjo un incendio el dia 5, propagándose a la de Joaquín Muñoz.

La guardia civil de Arroyo de San Serván ha intervenido una escopeta por

carecer su dueño de licencia para usarla.

La guardia civil de Valencia de las Torres ha detenido, por robo cometido en Higuera de Lorena, la noche del 24 de Enero, al vecino de esta última localidad Eusebio Alvarez Moreno. El robo consiste en un jumento negro y un gallo, y son cómplices del hecho Antonio García y Juan Silva.

Se venden miord y jardinería. Darán razón, ARIAS MONTAÑO, número 3, Badajoz.

LA BODEGA

Última obra de Blasco Ibáñez.

Esta hermosa novela, de la que la prensa de Madrid hace extraordinarios elogios, acaba de ponerse a la venta en la librería de D. Antonio Arquer, Larga 48.

También se venden en dicha casa:

«Los cachivaches de antaño», de Roberto Robert.

«Vanka», de Anton Tchekhov.

«Filosofía y Sociología», por T. Giner de los Ríos.

«La expresión de las emociones en el hombre y en los animales», por Darwin.

«La psicología de las Religiones», por D. J. Fernández.

Café Postado
De venta
EN LA
COOPERATIVA CIVIL
Y EN LA
CERVECERÍA DEL GALLO
Emilio Alba

Servicio telegráfico

La crisis agraria

Madrid 7 (8/2/50)

Los despachos recibidos últimamente, revelan que en Andalucía reviste cada día mayor gravedad la crisis agraria.

En Málaga se presentaron pidiendo socorros 500 obreros procedentes de un pueblo inmediato.

El Gobernador civil dispuso que en un asilo se les alimentase.

Los obreros dicen que permanecerán en Málaga hasta que no se les dé trabajo.

Los reos de Ceclavín

Madrid 8 (2/52)

A semejanza de lo ocurrido en Don Benito, se reciben numerosos telegramas de Cáceres solicitando el indulto de los reos de Ceclavín, sentenciado a la última pena por el delito de asesinato.

La cuestión escolar
Villaverde ofreció a los estudiantes que hoy se publicaría un decreto en el sentido que desean.

Lacierva negóse a formularlo y presentó la dimisión.

Se celebró una conferencia entre Villaverde y Lacierva, y éste retiró la dimisión, desistiendo de publicar el decreto.

Hay la creencia de que esta noche se planteará la crisis.

Las calles ofrecen un aspecto aniadísimo.

La guerra entre Rusia y el Japón

Los últimos despachos del Extremo Oriente, comunican que los rusos atacaron con gran decisión a los japoneses, pero fueron rechazados después de un rudo combate.

Taller de Tapicería

Luciana de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sall)

BADAJOZ

BABIJA, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de baños y casinos; así como divisores para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colorados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precio.

100000 Brillantes

FLORENCIO RODRIGUEZ

San Juan, 4.

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el honor de participar al público, que realiza a precios inverosímiles todas las existencias que existían que y por traspaso desu antiguo dueño el señor Hurtado han pasado a su poder, consistentes en pasamanería, mercería y adornos.

Grandes novedades en corbatas y cuellos para señoras y caballeros.

Brevemente gran exposición de brillantes americanos y artículos de perfumería.

RAFAELA LINARES.

MODAS

Últimos modelos en sombreros para señoras y niños. Ricos artículos de gran fantasía, capas y faldones de cristianar. Gran gusto y economía en las reformas. Toda señora elegante se surte en esta casa. Competencia con todas.

SI, Calle de SAN JUAN, SI-BADAJOZ.



CINCO SÓLIDOS DÍAS DE OFERTA

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarríeta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

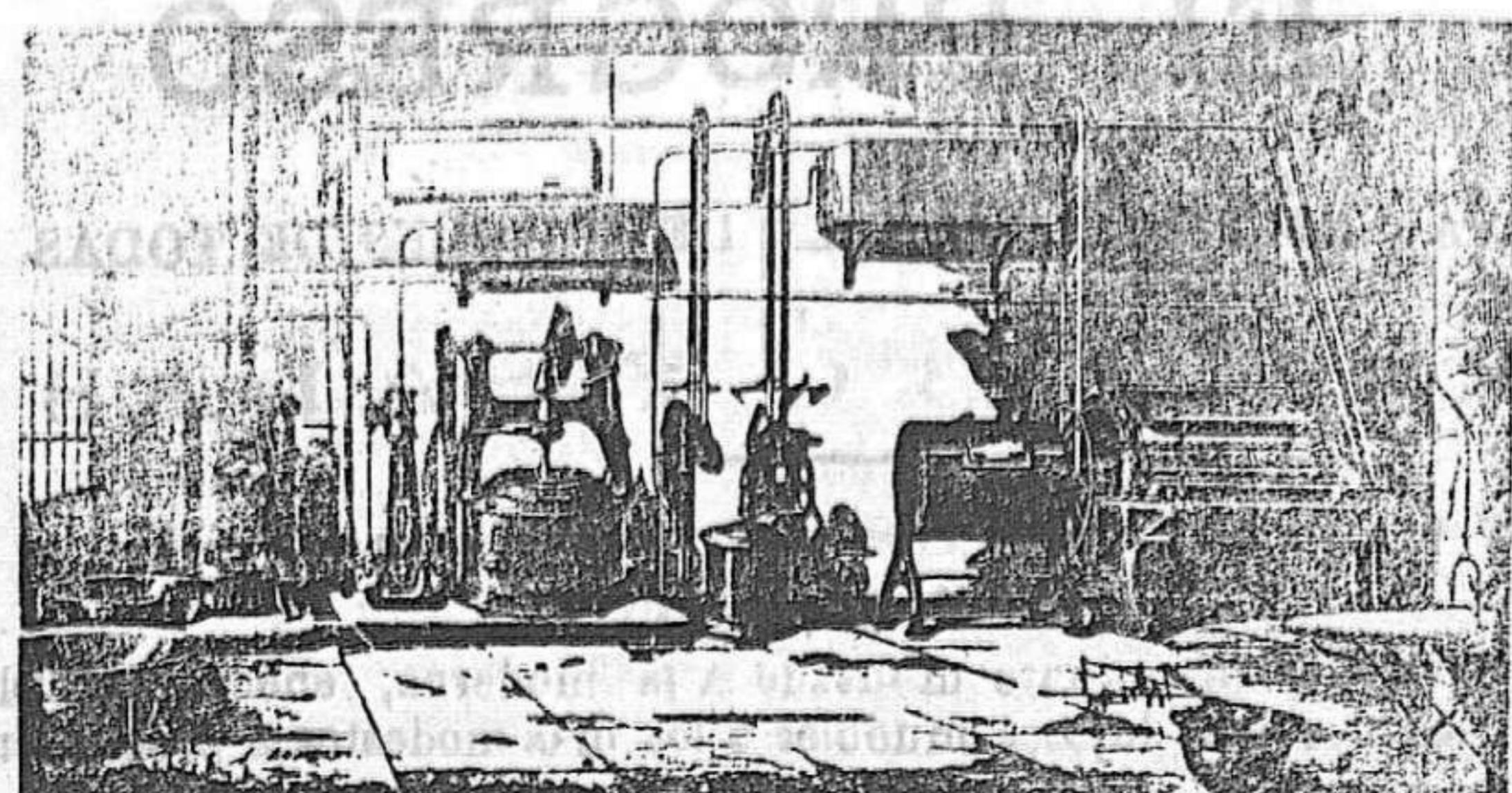
Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pues un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro medio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engaño ni acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarríeta.

Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro, 36, y de venta en las principales Droguerías de Europa y América.



CINCO SÓLIDOS DÍAS DE OFERTA



ARIV TINTORERIA QUIMICA - FABR CESI

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DR

Hilarón Bourrllieer y hermanos

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tienen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Solidísimos pañuelos de Manila bordados, siendo estos intaclos, y guantes de gabritilla, sin dejarlos ni un solo punto de negra.

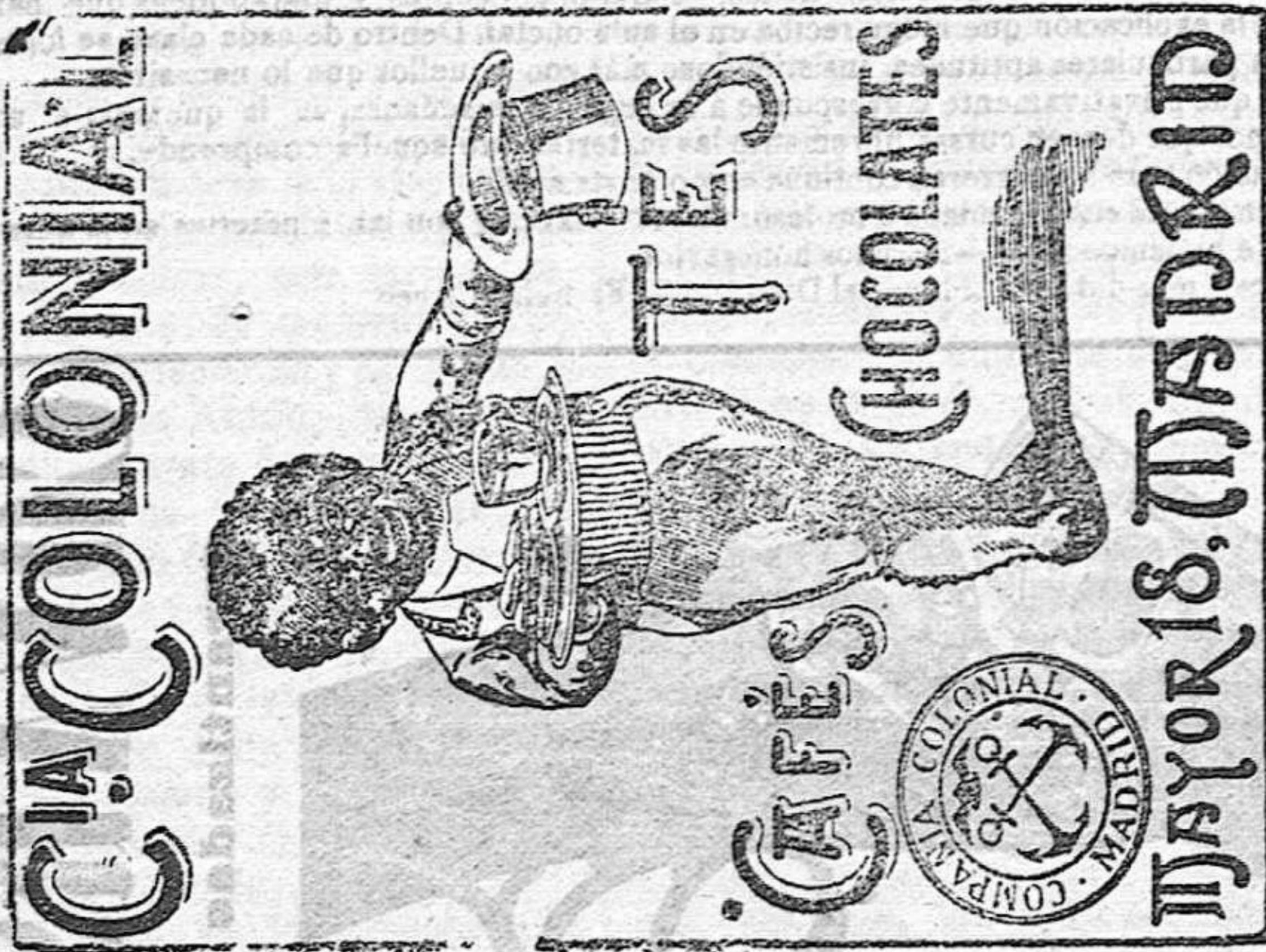
Se ejecutan sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Próximamente BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOZ. Precios convencionales

Especialidad en QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Taller calle e Gabriel, 34

Se tienen lutos en 48 horas



Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJ

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés núm. 47
BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocaderos, millerías, jardineras, etcétera, etc.

Camas de hierro y de acero, persianas transparentes. Lana para cojines.

Se reciben encargos para toda la Provincia.

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés 47.

Aqua de Colonia solidificada.

PATENTE DE INVENTION POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentífrico conocido, con pasar ligeramente el cepillo de dientes quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador

no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua, forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla

Pidanse precios, detalles y condiciones á la Maison A. de Birasel y Compañía, Tutor, 38, Hotel Madrid.

En la Administración de "La Región Extremefia," y en la tipografía "El Progreso," Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las ocho de la mañana.



SANCO VITALICIO DE ESPANA SEGUROS VIDAS

Capital social Pts. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903 17.634.509.61

Capitales adicionales por diferentes socios desde la fundación hasta 30 Abril 1904 413.427.189.22

Pagado a los segurazgos hasta igual fecha 29.660.952.83

Esta Sociedad se dedica á constituir segurazgos para la formación de dotación, redención de opciones y demás en modalidades análogas, rentas viarias inmediatas ó diferidas, seguros de segurazgos á la muerte del segurado y compra de usufructos y andas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Representación general: Madrid, etc., - Memoria de la Segunda e Inspección de Segurazgos: D. G. Salazar, etc., Montaña, etc., Badajoz, - Subinspector: D. Miguel Planas, Establas, etc., - Agentes: D. Feliziano Gutiérrez, D. Francisco Gómez, D. José Gómez, etc., D. José Herrández.

¡ATENCION!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amigo; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar en presupuesto individual conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otra recurso que comprar el

Memorandum de la Cuenta diaria

Precio libro de apuntaciones, para 1905, que, á instancia de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Daily-Bailly & Hijo, y que se vende en todas las librerías, bazaras y tiendas de objetos de escritorio al precio de 2,50 pesetas elegantemente encuadrada en tela á la inglesa.

Perfumería y Pasamanería

DE

BERNAN-SANZ Y SALVADORA Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19. - BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, gabinetes de puente para señoras, caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Única casa que vende los acerdiados algodones, tulipán y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cabazazos y cíamines.

Inmenso surtido en abanicos, polstería óptica, paraguas, sombrillas y arcones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19. - BADAJOZ.

EXTRAORDINARIO

LA REGION EXTREMEÑA

Servicio telegráfico

Un ciclón

Madrid 8 (9 10)

En Madagascar se desarrolló un terrible ciclón, causando numerosas víctimas.

Un terremoto

En Calcuta ha habido un gran terremoto, resultando muertas 200 personas.

La crisis agraria

En Estepa numerosos grupos de hombres y mujeres, obrando á impulsos del hambre, saquearon las panaderías.

Horrorosa catástrofe

Madrid 8 (11)

Ha ocurrido aquí esta mañana el desprendimiento de la techumbre del nuevo depósito de aguas.

El espectáculo es horroroso.

Quedaron sepultados bajo los escombros muchos obreros.

Van extraídos 40 cadáveres.

Al sitio de la catástrofe acudieron el ministro de la Gobernación Sr. González Besada y todas las autoridades

También acudieron los bomberos.

Efectos que ha producido la catástrofe

Madrid 8 (14 10)

Ciérranse los comercios en señal de duelo.

Se paralizaron las obras del nuevo depósito.

Las mujeres, provistas de una bandera negra, acudieron al sitio de la catástrofe.

Auxiliar los trabajos de salvamento los estudiantes y los alumnos de ingenieros, á los cuales se les vitorea por su proceder.

Heridos

Van extraídos ochenta heridos.

Visita del rey al sitio de la catástrofe

D. Alfonso se ha presentado en el depósito de aguas.

Triunfo de los escolares

Madrid 8 (14 5)

Firmáronse los decretos admitiendo la dimisión al ministro de Instrucción pública Sr. Lacivera y nombrando para sustituirle al señor Cortezo.

Queda solucionada de este modo la huelga de los estudiantes.

Sección Oficial

El «Boletín» del 7 publica:
Circular de la jefatura de Minas, anun-

cianto que del 12 al 17 de Abril se verificará el deslinde y amojonamiento de las tituladas Juncos, La Comandita, San José y Fortuna, en el paraje Escarrancho, del término de Azuaga.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Lista de los señores concejales y mayores contribuyentes de varios pueblos.

Local y Regional

Mañana contraerá matrimonio la bella señorita María Lozano con D. Manuel Chacón, empleado en el ramo de Agricultura.

Ha sido nombrado Secretario interino del Ayuntamiento de Villar del Rey, nuestro particular amigo D. Antonio Garzón.

Sea enhorabuena.

Hace pocos días contrajo matrimonio la hermosa señorita Teresa Blaya, con nuestro amigo D. Rafael Romero de Castilla, oficial del cuerpo de telégrafos.

Deseámosles una eterna luna de miel.

Donde hay café torrefacto de «La Estrella», todos los demás tienen que cantar la palidonia.

Nuestros amigos D. Isidro Parra y D. Pedro Casillas, que vinieron a Badajoz para desempeñar las funciones de jurados, regresarán á Villalba, pueblo de su domicilio.

Ha sido registrado en el Gobierno civil el reglamento del Centro titulado «Unión republicana de Almendralejo», del que es presidente D. Abdón López y secretario D. Pedro Hernández.

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envases 1'50 pesetas.

Fájulas ventrales; para asfixia az y cabillos de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite del hígado de bacalao, con hipofosfatos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44 Badajoz.

LA BODEGA

Última obra de Blasco Ibáñez.

Esta hermosa novela, de la que la prensa de Madrid hace extraordinarios elogios, acaba de ponerse á la venta en la librería de D. Antonio Arqueros, Larga 48.

También se venden en dicha casa:

«Los cachivaches de antaño», de Roberto Robert.

«Vanka», de Antón Tchekhon.

«Filosofía y Sociología», por T. Giner de los Ríos.

ХІКУМІ АІНДІЯНІЙСЬКА

entre la India y el Tíbet se opone finalmente a la construcción de un túnel que conecte las dos regiones. La India argumenta que el túnel permitiría a China invadir su territorio. La China responde que el túnel es necesario para mejorar las comunicaciones entre las dos regiones y para promover el desarrollo económico de ambas.

• 中国科学院植物所

The Chemical Industry's
Technological Progress 1900-1950

សំណង់ សំណង់ នា

Die einzige Ausnahme davon ist die
-mit-h obiges Objekt zu ver-
einigen, was aufgrund der
ausdrucksstarken Form des
Auslautes nicht möglich ist.

ಕರ್ನಾಟಕದ ರಾಜ್ಯಾಧಿಕಾರಿ

H. R. Bishop

ettement plus forte; celle-ci devient alors la force motrice de l'ensemble et oblige l'organisme à faire des efforts pour empêcher l'écoulement de l'eau dans les canaux.

• **Algunas conclusiones**
• **Algunas implicaciones**
• **Algunos desafíos**

and the following day he was able to get a job as a waiter at a local restaurant. He worked there for two years before moving to New York City where he found work as a waiter at a hotel. In 1923, he moved to Chicago and began working as a waiter at a hotel there. He worked there for three years before moving to Los Angeles, California, where he found work as a waiter at a hotel. He worked there for four years before moving to New York City again, this time to work as a waiter at a hotel. He worked there for five years before finally getting his own place to live in New York City.

and which can be best?

The following table gives the percentage of the total population of each country which is Chinese.

The Intercidal 201

2010-11 2010-11 2010-11
2010-11 2010-11 2010-11
2010-11 2010-11 2010-11

obtained similar results

no obstante que se considera que el resultado es favorable.

Concordance, 1890

Gelehrte und Künstler aus dem Auslande und
deutschsprachige Gelehrte und Künstler aus
dem Auslande und Künstler aus dem Auslande

and application.